



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de octubre de 2026.

VISTO:

La RD N° 1026/2026, originada en el EXPE: 13163/2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N° 1026/2026 se formalizó la realización del trabajo final de Gisela Carolina Rosa (Registro N° 5011009) y Geraldina Cagnina (Registro N° 5016507), estudiantes de la Carrera Ingeniería en Alimentos.

Que se ha incurrido en un error material que corresponde rectificar; donde dice: "*carrera Ingeniería Química*"; debe decir: "carrera Ingeniería en Alimentos".

Que nada obsta para acceder a lo solicitado, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 101° del DN N° 1883/91, que expresa: "*Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución de rectificación.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar en todas sus menciones la RD N° 1026/2026, originada en el EXPE: 13163/2026; donde dice: "*carrera Ingeniería Química*"; debe decir: "carrera Ingeniería en Alimentos".

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mca

mar



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/10/2026 09:39:54
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/10/2026 13:28:28
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/10/2026 08:51:12
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra